5

Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADOR	Código: FO-M9-P2-55 Versión: 01 Fecha de aprobación: 13/12/2022 Página 1 de 40

DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR DEL PROCESO.

El Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Planeación Departamental, adelantará Proceso de Contratación Directa, el cual tendrá por objeto: Prestar servicios Profesionales en el Departamento Administrativo de Planeacion como profesional en economia y negocios internacionales especializada en gerencia tributaria y auditoria de impuestos en el desarrollo del proyecto denominado Fortalecimiento técnico del sistema de seguimiento y evaluación en el departamento del Valle del Cauca". por consiguiente, se hace necesario conformar el Equipo Estructurador del proceso, en cumplimiento del numeral 6.9 del Manual de Contratación.

Conforme a lo anterior, el Equipo de Estructuración del proceso, queda integrado por las siguientes personas quienes serán los encargados de estructurar y adelantar el proceso contractual:

ESTRUCTURADOR	NOMBRE COMPLETO	CARGO y/o PROFESIÓN	FUNCIONES
Jurídico	ANDRES FELIPE SOLORZANO GOMEZ	Subdirector Técnico Jurídico	Descritas en el Numeral 6.9.1. del Manual de Contratación
Financiero	ALBERTO LONDOÑO MOSCOSO	Subdirector técnico de Apoyo a la Gestión.	Descritas en el Numeral 6.9.2. del Manual de Contratación
Técnico	DIEGO FELIPE BUSTAMANTE ARANGO	Subdireccion de Ordenamiento y Desarrollo Regional	Descritas en el Numeral 6.9.3. del Manual de Contratación

Se firma en Santiago de Cali, a los 03 días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025)

RICARDO JOSE CASTRO IRAGORRI
Director
Departamento Administrativo de Planeación Departamental
Departamento del Valle del Cauca.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Enterados,

ANDRES FELIPE SOLORZANO GOMEZ
Rol jurídico

DIEGO FELIPE BUSTAMANTE ARANGO
Rol Tecnico

ALBERTO LONDOÑO MOSCOSO
Rol Financiero

Proyectó y revisó: Fabian Alberto Oviedo Arévalo – Abogado Contratista
Revisó: Andrés Felipe Solorzano Gómez. Subdirector Técnico Jurídico.

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.